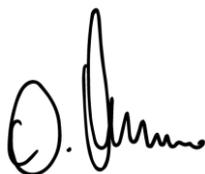


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a las integrantes de la *Farmacia Solidaria de Cáritas* de la localidad de Sampacho, Departamento Río Cuarto, destacando el trabajo que desarrollan proveyendo de medicamentos a personas vulnerables y de escasos recursos.

Córdoba, 17 de marzo de 2021.-

D-24536/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA